

Julia Sderis Anaya Ortiz
Anastacio Gustavo Fernández Rodríguez

C O O R D I N A D O R E S



Estudios
Ambientales

ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS DEL TURISMO

Un acercamiento crítico



fotografía: Irais Cabrera

Estudios Multidisciplinarios del Turismo: un acercamiento crítico

Julia Sderis Anaya Ortiz
Anastacio Gustavo Fernández Rodríguez
Coordinadores



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO



Anaya-Ortiz, J. S. & Fernández-Rodríguez, A. G. (2019). *Estudios multidisciplinares del turismo: un acercamiento crítico*. México: Universidad de Quintana Roo.

Julia Sderis Anaya Ortiz

Profesora de Tiempo Completo

Universidad de Quintana Roo, Unidad Académica Cozumel

Av. Andrés Quintana Roo c/calle 110 sur s/n, 77600, Cozumel, Quintana Roo, México

janaya@uqroo.edu.mx

Anastasio Gustavo Fernández Rodríguez

Profesor de Tiempo Completo

Universidad de Quintana Roo, Unidad Académica Playa del Carmen

Av. Universidad s/n Frente a Unidad deportiva Playa del Carmen, 77710, Quintana Roo, México

gfernandez@uqroo.edu.mx

D.R. Universidad de Quintana Roo

Bldv. Bahía s/n Esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque

77019, Chetumal, Quintana Roo, México

Tel. (+983) 835-03-00

www.uqroo.mx

Fotografía (Reserva de la biosfera de Sian Ka'an) y diseño de portada: Iraís Cabrera Huitrón
Quintana Roo, México

ISBN: 978-607-9448-69-1

Prohibida la reproducción parcial o total de dicha obra sin el consentimiento y autorización de los autores que la componen.

Hecho en Quintana Roo.

ÍNDICE

TURISMO DE FRONTERA: SEMEJANZAS Y ASIMETRÍAS ENTRE ARGENTINA Y MÉXICO.....	14
--	----

*Isabel Zizaldra-Hernández
Noemi Wallingre
Tomás Cuevas-Contreras*

METODOLOGÍA PARTICIPATIVA PARA LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA. CASO: GRUPO DE MUJERES ECOQUILA.....	42
--	----

*Ana María Flores Ibarra,
Fabiola Borbón Alvarado,
Silvia Leticia Torres Robles*

LA INSEGURIDAD Y SUS POSIBLES IMPACTOS EN EL TURISMO, TRES CASOS DE ESTUDIO: RIVERA MAYA, LOS CABOS Y PUERTO VALLARTA	66
---	----

*Alfonso Zepeda Arce
Lorena Trinidad Medina Esparza
Carlos Rogelio Virgen Aguilar*

RIESGOS DE LA MERCANTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	93
---	----

Manuel Buenrostro Alba

DE LA PROPIEDAD COMUNAL A LA PROPIEDAD PRIVADA, MERCANTILIZACIÓN DE LA NATURALEZA Y RESISTENCIA LATENTE EN HOLBOX, QUINTANA ROO.....	121
--	-----

Stephanie Bolan Sorchini

TERRITORIO Y TURISMO EN EL CARIBE MEXICANO. POLARIZACIÓN ESPACIAL EN EL CASO DE LAS COLONIAS EL PETÉN Y LA GUADALUPANA EN PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.	141
--	-----

*Veronica Rueda Estrada
Sandra Irene Morales Olvera*

SEGURIDAD TEMA PENDIENTE EN LA POLÍTICA TURÍSTICA CASO: CANCÚN Y PLAYA DEL CARMEN	175
---	-----

*Gerardo Hernández Hernández
Mónica Segovia Díaz*

TURISMO DE FRONTERA: SEMEJANZAS Y ASIMETRÍAS ENTRE ARGENTINA Y MÉXICO

Isabel Zizaldrá-Hernández

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Departamento de Ciencias Administrativas, Miembro del
Cuerpo académico 31 Estudios sobre Turismo y Tiempo Libre.

izizaldr@uacj.mx

Noemi Wallingre

Universidad Nacional de Quilmes, Profesora titular Licenciatura en Turismo y Hotelería, y Maestría
en Desarrollo y Gestión del Turismo, Coordinadora Cátedra Abierta Conceptos y Acciones
Transformantes del Desarrollo del Turismo, enfoque en América Latina.

nwallingre@unq.edu.ar

Tomás Cuevas-Contreras

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Departamento de Ciencias Administrativas, responsable
del Cuerpo académico 31 Estudios sobre Turismo y Tiempo Libre.

tcuevas@uacj.mx

RESUMEN.

El presente artículo se realiza a partir de un proceso de recopilación documental, tiene la finalidad de presentar algunas instancias para el análisis de la relación que existe entre la actividad del turismo y la frontera. Sobre las mismas se puntualizan ciertas realidades de los casos de Argentina y México, y de sus posibles semejanzas y asimetrías. Los países en estudio se eligen porque para ambos casos los principales desplazamientos por turismo, tanto de carácter emisor como del receptor se originan desde los países vecinos-límitrofes. El capítulo inicia con la presentación de algunas definiciones sobre límite internacional, frontera, área de frontera, o transfronteriza, y el turismo de frontera. Continúa con el análisis de las principales relaciones, interrelaciones, problemáticas y vulnerabilidades que en dichas fronteras o áreas de frontera se producen. Finaliza con la presentación de algunas realidades sobre la relación entre el turismo y la frontera para los países seleccionados, sobre el tipo de turismo incurrido, y sobre la falta de diferenciación respecto de los desplazamientos por turismo que se realizan en las áreas de frontera, y entre países limítrofes debido a que un número importante de desplazamientos exceden la idea del turismo en un área de frontera, y asimismo entre el turismo y el excursionismo de frontera.

Palabras clave: Turismo; Frontera; semejanzas y asimetrías; Argentina; México.

INTRODUCCIÓN.

La frontera internacional ha sido analizada desde diferentes enfoques que presentan realidades de la relación y la interacción entre los países que comparten una frontera en común, así como sobre sus problemáticas y vulnerabilidades particulares. Sin embargo, los estudios sobre la relación entre el sector turismo y la frontera son escasos. En este sentido, el documento ofrece igualmente adentrarse en los conceptos predominantes sobre las condiciones del turismo en el entorno entre un país y otro. Ante las circunstancias expuestas las semejanzas y asimetrías entre Argentina y México, permiten la reflexión de la interdependencia, así como la oportunidad de encadenar condiciones de beneficio en el ambiente de la periferia de los países con respecto al resto de su territorio. Las semejanzas de interacción económica, social y ambiental están presentes para procurar un entorno sustentable sin duda alguna. Mas, el turismo está presente aun en las condiciones más adversas o asimétricas en la relación entre naciones.

Mientras los estudios relacionados con la actividad y la condición fronteriza son escasos, pues es reciente el interés por la dinámica del turismo fronterizo, no obstante, son de interés en la comprensión de interacción vecinal. Ante el histórico desplazamiento entre ciudades contiguas. Por ello, se puntualizan algunas realidades de la relación entre el turismo y la frontera para los casos particulares de Argentina y México, de sus semejanzas y asimetrías. La elección de los países se sostiene en que para ambos los principales desplazamientos por turismo, tanto del turismo emisor como del receptor se producen desde los países vecinos-limítrofes.

Para Argentina que tiene una de las fronteras más extensas del mundo, se aborda la relación con los países de Uruguay, Brasil, Chile y Paraguay desde y hacia donde se producen los mayores desplazamientos por turismo, aunque no es posible reconocer que la totalidad de estos responda al concepto de turismo de frontera. Mientras en México se explora la condición de la frontera con Estados Unidos, Belice y Guatemala, en donde el fenómeno de la movilidad de visitantes se da en forma de excursionistas y turismo de internación con ciertas particularidades.

DEFINICIONES CONCEPTUALES DE CONTEXTO.

La frontera ha sido estudiada desde diferentes aristas. Ya sea con un enfoque económico, social, ecológico o político, cada una de estas aristas pretende presentar la realidad de la relación entre los países que comparten un límite común. Mientras el contexto histórico marca el desenvolvimiento en la relación de los países, pero más aún en la frontera, por el número de interacciones. Esta situación en la frontera se agudiza, por encontrarse en la periferia. Pues las decisiones se encuentran en el centro de los poderes de cada nación y que no necesariamente es la realidad en los territorios fronterizos. Esta posición contigua, no trata de cambiar la esencia, sino coinciden en algunos momentos en la forma de pensar y actuar, influidas por la trascendencia cultural e histórica, pero que difieren en la expresión de la libertad. En este sentido: “Los actuales movimientos latinoamericanos, cuyo objetivo común consiste en realizar de una vez por todas la independencia, o sea: transformar nuestros países en sociedades realmente modernas y no en meras fachadas para demagogos y turistas” (Paz: 1950: 76). En este sentido, como indica García (2004: XII): Las fronteras rígidas establecidas por los Estados modernos se volvieron porosas. Pocas culturas pueden ser ahora descritas como unidades estables, con límites precisos basados en la ocupación de un territorio acotado.

Lo que lleva a reconsiderar la relación en las franjas fronterizas, no solo la posición en cuanto la delimitación política, sino de las implicaciones que conlleva a la interacción entre los países limítrofes y el desarrollo. Pues es cierto que la influencia de los actores e interesados (*stakeholders*) en determinadas actividades ejercen influencia en cuanto a intereses. Es así como en el caso del:

[...] Estado a través del turismo ha optado por el crecimiento económico en busca del desarrollo regional y nacional, sin embargo, las condiciones que ha establecido el mismo gobierno han provocado las empresas trasnacionales acaparen el mercado y exista una gran fuga de capitales y detrimento de las condiciones del empleo. (Palafox, 2013).

Por tanto, para abordar la temática del turismo de frontera, como punto inicial se requiere diferenciar entre los conceptos de límite internacional y de frontera. El límite para el derecho internacional público es la intersección entre dos soberanías cuya línea divisoria ha sido establecida mediante tratados y por trabajos topográficos y geodésicos efectuados en el terreno (Rey Balmaceda, 1979). El límite internacional se representa por una línea trazada

en virtud de acuerdos, arbitrajes, laudos, normas consuetudinarias, convenciones, imposiciones u otros. El autor considera que todos los límites son creación humana sostenida por el deseo de las autoridades que así lo han resuelto. Según el ambiente en el que se encuentren emplazados podrán ser límites terrestres, acuáticos (fluvial, marítimo o lacustre) o aéreos.

En tanto que la frontera internacional, según Rey Balmaceda (1979), es entendida como la franja de un territorio contigua al límite internacional. Refiere a la frontera como la epidermis del Estado, la franja de ancho variable que acompaña toda la periferia territorial y lo pone en contacto con los países vecinos. Dicha franja, recibe la influencia de las realidades de ambos lados y en muchos casos se convierte en una zona de transición en la que se mezclan los caracteres propios de los países colindantes. Es un área de mutación, o cambio, de determinadas características (idiomas, vestimenta, gastronomía, arte, entretenimiento, estilo de vida, otros), sometidas a la influencia permanente de ambos países.

Esto conlleva a que cada frontera tenga una problemática particular y sus propias vulnerabilidades. Otro aspecto es que quienes habitan en la frontera, muchas veces se sienten más cerca, y más identificados, de los habitantes de su país vecino que del resto de los habitantes de su propio país y existe una mayor proximidad entre ellos debido a que las fronteras generan sus propias lógicas de convivencia. Es en las fronteras que quienes se ponen en contacto son los pueblos concretos y no las normas abstractas, convierten a la frontera en un entorno cotidiano para quienes la habitan y sin distinción de nacionalidades (Abinzano, 2003).

Por lo expuesto, las diferencias fundamentales entre el límite y la frontera son: que la línea es el límite, no tiene superficie y es un elemento de separación espacial; mientras que el área o zona es la frontera sí posee una superficie determinada, se origina a partir de un límite internacional y es un elemento integrador que tiende a la unión y tiene población, y es una parte del territorio de un Estado.

Por su parte, Boisier (2003) aporta el concepto área de frontera o área fronteriza que alude única y exclusivamente a una situación locacional dada por el carácter de limítrofe que tales áreas tienen con países vecinos. Propone que, en términos económicos y sociales, hay que dar paso al concepto de región fronteriza, las que deben ser entendidas como espacios

sub-nacionales limítrofes a países vecinos, en los cuales se manifiestan formas particulares de relación y superposición de dos (o más) sistemas (o estilos) económicos y de dos (o más) modelos diferentes de política económica. Moral Cuadra, et al (2016), identifica cuatro elementos para el estudio de una región transfronteriza a tener en cuenta: a) territorio compartido, sobre el que se lleva a cabo la actuación localizada en torno a la frontera; b) movilización político-institucional, a través de la puesta en marcha de proyectos comunes refrendados mediante organismos de cooperación específicos; c) estrategias económicas y de mercado, la frontera debe ser vista como un elemento de unión, y no de separación, por lo que resulta básico el establecimiento de estrategias de índole económica-empresarial y de mercado, que refuercen la movilización política; y d) cultura y símbolos comunes, establecimiento de esta dimensión al momento de proyectar una idea de compartir el territorio es básica para medir el éxito de los proyectos emprendidos.

Otro aporte lo efectúa Vidal (1998) quien define las regiones o áreas fronterizas, también llamadas transfronterizas, como aquéllas que comprenden colectividades territoriales inmediatamente adyacentes a una frontera nacional. Su dimensión es variable y corresponde a un espacio que comprende una frontera nacional, unida por un conjunto de problemas e intereses. La diversidad de las situaciones fronterizas es importante (varios factores de integración o desintegración: geográfica, física y política, historia, idiomas, culturas y tradiciones); estos espacios se caracterizan por una interacción constante entre factores de escala macro, meso y micro (En Manet, 2014: 149)

En países con marcadas fluctuaciones en su situación económica, como algunos de los latinoamericanos, las fronteras, o áreas de frontera, son susceptibles a fluctuaciones económicas entre los países vecinos en particular cuando los precios de la producción de un país son marcadamente más bajos o altos que los del otro. La inflación es otro caso, y es un fenómeno económico (y extraeconómico) estructural, tiene múltiples manifestaciones, y en la región de fronteras, por ejemplo, el salario se ve incrementado por las asimetrías comerciales inter-fronterizas que se traducen en un comercio favorable o también en contrabando. Las medidas de flexibilización de dicho comercio afectan en forma directa e inmediata a las respectivas poblaciones, de ambos lados; de modo que unos compran y otros venden y muchos se benefician y muchos se perjudican situación que depende de fluctuaciones relativas a las asimetrías cambiarias y a las diferentes políticas

macroeconómicas (Abinzano, 2003). En esos casos los gobiernos afectados pueden implementar políticas restrictivas para intentar disminuir los perjuicios. En este orden de ideas:

Pero también hay fronteras de funcionamiento armónico en sus sistemas de relaciones económicas y sociales, en las cuales ambos gobiernos promueven cooperativamente estrategias de desarrollo, comercio, infraestructuras, transporte, educación, cultura y empleo, y coordinan mecanismos de seguridad y control como es el caso de los ingresos y egresos de personas o mercaderías, en la búsqueda de la obtención de beneficios recíprocos. Es decir que hay países que aprovechan sus fronteras como instancias de desarrollo. En este tipo de frontera, aunque no solamente, los gobiernos promueven normativas como la que se conoce como de Tránsito Vecinal Fronterizo (TVF) cuya finalidad es facilitar el desplazamiento a quienes se domicilien en localidades contiguas por un tiempo determinado (en general de unos días).

Por lo tanto, la frontera, en tanto barrera política y económica puede facilitar o restringir la circulación de personas, capitales y bienes, y en muchos casos se convierten en bisagras de integración (Boisier, 2003), dependiendo ello de las decisiones políticas de cada gobierno. Por tanto, aproximarse otorga comprensión sobre los viajes transfronterizos, y en un momento determinado la adecuación de las condiciones de la oferta y la configuración adecuada de productos y servicios para el turismo. (Sener, Lorenzini, & Aldrete, 2015).

En lo concreto del turismo, se encuentra el uso indistinto del concepto turismo fronterizo, turismo en la frontera, turismo de frontera, u otros. Para Bringas (2004) el turismo fronterizo es el que transcurre mediante el desplazamiento temporario de personas desde su residencia habitual por motivos de ocio o negocio, hacia las ciudades contiguas a la línea divisoria (límite) entre dos países, por más de 24 horas y menos de 1 año. Entonces, es posible interpretar que en una frontera se puede producir: a) turismo fronterizo o de frontera (que incluye pernocte por lo menos de una noche), y b) excursionismo fronterizo o de frontera (menos de 24 hrs. y sin pernocte). Según sea el caso los efectos socioeconómicos, incluyendo la necesidad de desarrollo de la oferta, serán diferentes.

Por otra parte, también hay que distinguir entre turismo de frontera, o fronterizo, según las definiciones vertidas, que transcurre dentro de una franja territorial delimitada, del

turismo entre países limítrofes que, en muchos casos, excede los desplazamientos en zonas de frontera y puede abarcar la totalidad del territorio de un país.

Asimismo, existen casos de ciudades de frontera que por sus diversas características (políticas, sociales, atraktividad turística, impositivas, cambiarias, migratorias, otras), se posicionan como si fueran un destino turístico unificado, o una región turística transfronteriza, convirtiendo, de esa forma, al límite en una realidad permeable, y aluden a la idea de fronteras de funcionamiento armónico y como instancias de desarrollo, en estos casos a partir del sector turismo. Para ello, debe articularse la cooperación transfronteriza como una colaboración binacional institucionalizada y coordinada entre las autoridades y también los empresarios, y proponer circuitos turísticos transfronterizos o productos turísticos integrados que permitan gravitar negocios conjuntos. Porque, como dice Bringas (2004), la cercanía geográfica juega un papel importante en la necesidad de las mismas. Las causas que originan el desplazamiento y la intensidad de los flujos por turismo son múltiples: económicas (consumo, pérdida de la competitividad cambiaria o depreciación de moneda nacional (se conoce como beneficios del cambio favorable), de salud y recuperación psicofísica, por diversión, descanso y descubrimiento, hasta sociales -visitar familiares y amigos- y geográficas (alteridad espacial).

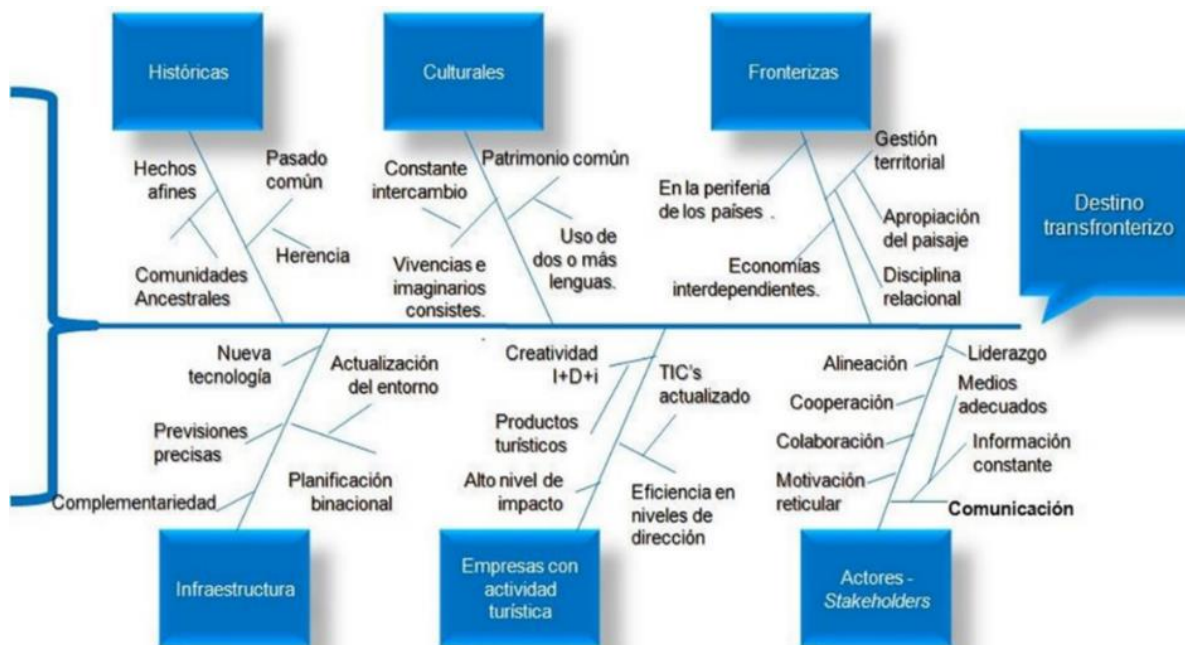
Las causas económicas de dichos desplazamientos, cuando son desfavorables para un país, preocupan a los gobiernos por los posibles perjuicios, y algunos, anticipándose a cada alta temporada turística, adoptan medidas para incentivar que la demanda, a pesar que las condiciones económicas no se presenten favorables, viaje. Eliminación o reintegro de algunos impuestos, en particular al consumo (hotelería, gastronomía, supermercados); precio preferencial al combustible u otros insumos; permitir el ingreso de alimentos desde el país de origen del visitante; subvenciones en las tarifas del transporte de aproximación, son algunas de las medidas.

Además, y siguiendo a Bringas, resulta sumamente difícil separar (y por lo tanto medir sus efectos) lo “propriadamente turístico” de las múltiples interacciones sociales fronterizas delimitadas por la colindancia, como son las actividades comerciales (como el traslado de unas pocas horas para realizar compras), situación que se refleja en muchos destinos turísticos de frontera. También hay gobiernos que evalúan la actividad comercial a partir del turismo y no el turismo como sector productivo, situación que desvirtúa la realidad

y los aportes concretos del turismo. Luego entonces las condiciones de desarrollo en los países se encuentra bajo la relación de: [...] el crecimiento de los países subdesarrollados depende de la demanda de bienes y servicios de los Estados desarrollados, por lo que los desequilibrios de éstas impactan directamente en la periferia (Palafox, 2013).

Un último hecho a destacar es que, en lo concerniente a un destino turístico transfronterizo, o una región turística transfronteriza, como se observa en la Figura 1, Zizaldra (2009), indica que la comprensión para el destino de frontera se requiere explorar las condiciones históricas, culturales, fronterizas, de infraestructura, asimismo la consideración de las empresas con actividad turística, conjuntamente con sus actores e interesados en la actividad (*stakeholders*). Esta aproximación permite hacer énfasis de los elementos que interaccionan en pro de la condición transfronteriza. Ya que estas dependerá, en su momento para la delineación de entornos socioeconómicos y sociopolíticos acordes para la actividad del turismo.

Figura 1. Destino transfronterizo.



Fuente: Zizaldra (2009).

Luego entonces, el estudio comparativo ofrece determinar asimetrías y similitudes entre una frontera y otra, con la finalidad de definir posibles estrategias comerciales en los ámbitos de interés relacionadas con la actividad.

TURISMO Y FRONTERA EN ARGENTINA.

De acuerdo con Boisier (2003) el planeta tiene verdaderas bisagras de integración que se extienden a lo largo de 70.000 kms de fronteras, donde se destacan los casos de Brasil con 12.303 kms de frontera, Perú con 6.367, Bolivia con 6.340 y Chile con 6.328 kms.

Argentina, tiene una de las fronteras más extensas del mundo, con un perímetro que, solamente en la porción continental americana, se extiende en unos 15,000 kms. De ese total, 9.376 kms corresponden a los límites con cinco países, y 5,117 kms al litoral fluvial del Río de la Plata y el Mar Argentino (IGN, 2014). Limita con 5 países (Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay y Bolivia). Mientras que la frontera argentino-chilena es la tercera más extensa del mundo y, por sí sola, tiene una extensión de 5,318 kms.

Con cada país limítrofe, mantiene una frontera diferencial (cordillera, agua, tierra, aire), y a lo largo de su vasta extensión las localidades fronterizas se caracterizan, en general, por ser pequeñas y de bajo de poblamiento.

El desplazamiento fronterizo de personas y de bienes se realiza a través de numerosos pasos fronterizos viales habilitados (con Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay), por el Río de La Plata (con Uruguay), y también a través del transporte aéreo (con todos los países). Por otra parte, Argentina, como miembro del MERCOSUR¹, posee la normativa sobre tránsito vecinal fronterizo vigente entre los países de los Estados partes (Disp. DNM 12167). El art. 1° especifica que los ciudadanos nacionales o naturalizados de un Estado Parte o sus residentes legales, nacionales o naturalizados de otro país del MERCOSUR, que se domicilien en localidades contiguas de dos o más Estados Parte, podrán obtener la credencial de Tránsito Vecinal Fronterizo (TVF), que facilita los desplazamientos. Estipula que los Estados Parte del acuerdo, con fronteras comunes, podrán definir, a esos fines, el área de

¹ Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, son los Estados Partes; además de Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú en carácter de Estados asociados.

cobertura geográfica, así como el plazo de permanencia habilitado para el país vecino que, en general, se extiende hasta las 72 horas desde el último ingreso.

Desde la perspectiva del turismo desde hace décadas el receptivo argentino proveniente de los países limítrofes, representa un estimado del 70% del total, en particular en los primeros lugares los provenientes de Chile y Brasil, seguidos por Uruguay y Paraguay. De igual modo, Argentina genera un importante turismo emisivo para Chile, Uruguay (es su principal mercado), Brasil, y en menor medida Paraguay². Así es que, los visitantes de los países limítrofes son los principales clientes de Argentina, a la vez que los argentinos son sus principales clientes. Sin embargo, esa realidad no permite reconocer a todos esos desplazamientos como turismo de frontera sino como turismo entre países limítrofes porque un número importante de los desplazamientos exceden a las áreas de frontera. Dicho de otro modo, no son pocos los casos en que los desplazamientos por turismo entre los países limítrofes exceden la idea del turismo en un área fronteriza. Aunque se realizan estudios y existen estadísticas anuales sobre los movimientos turísticos entre los países limítrofes con Argentina, en lo concreto del turismo de frontera no se identifican estudios, tampoco de este último respecto del excursionismo de frontera, a excepción de algunos aislados.

Este país y sus países limítrofes comparten el mismo idioma (menos Brasil), y en todos los casos no son profundas las diferencias culturales; y, en lo específico del turismo se complementan en la diversidad de productos turísticos. Puede ilustrarse, entre otros posibles, el caso Argentina y Brasil; el primero dispone de una diversidad de centros de ski de alta calidad que interesan a la demanda brasilera; el segundo posee una diversidad de playas marítimas de calidad muy demandadas por la demanda argentina. Ello genera un flujo de demanda turística importante que permite, con sus vaivenes, una retroalimentación entre los países. Las recurrentes fluctuaciones económicas y desaceleración de las economías, la

²Del total de arribos turísticos a Suramérica, Brasil y Argentina concentran la mayor parte 20,4% y 18,6% respectivamente; los siguen en términos de tamaño de cuota captado, Chile (14,5%), Perú (11,2%) y Colombia (9,7%). Entre estos 5 primeros mercados se concentra el 74,4% del total de los flujos turísticos de la región. En tanto que los ingresos económicos se reparten en un 23% para Brasil, 17% Argentina y Colombia, 13% Perú, 10% Chile, 7% Uruguay y 2% Paraguay. (Anuario estadístico de Turismo, 2015) Del turismo emisivo argentino el 75,6% corresponde hacia los países limítrofes. De éstos, los principales destinos en 2015 fueron Brasil, Chile y Uruguay, con participaciones de 22% y del 21% respectivamente. Los destinos que más incrementaron la llegada de argentinos son: Chile 35,8%, Bolivia 25,2%, Brasil 23,1% y Paraguay 22,6%, mientras que Uruguay solo un 5,7%.

depreciación y pérdida de competitividad cambiaria de las monedas nacionales en función del dólar estadounidense (atraso cambiario), como también los procesos inflacionarios de los países, han propulsado un turismo oscilante a favor de unos u otros países, según las etapas.

Mientras que las facilitaciones en las comunicaciones (transporte aéreo, carretero, fluvial, dependiendo del país), tanto en calidad como en tarifas, contribuyen a dinamizar y a masificar los desplazamientos turísticos entre los países fronterizos. Ambos aspectos conllevan que cada país fronterizo con Argentina tenga una problemática particular y sus propias vulnerabilidades que, como se mencionó, se modifican en función de determinadas circunstancias. En Argentina, la pérdida de competitividad cambiaria de los últimos años tuvo un rol central en la disminución de las llegadas de turistas internacionales y en el fuerte crecimiento del turismo emisor que, mayoritariamente se efectúa hacia los países limítrofes (MINTUR, 2015) y que corresponde a movimientos del turismo entre países limítrofes, pero sin discriminar el correspondiente al turismo de frontera.

Partiendo de esa realidad, a futuro sería recomendable separar, por un lado entre el turismo de frontera o en área de frontera, y el turismo entre países limítrofes; por el otro entre el turismo de frontera y el excursionismo de frontera. De esa forma, se podría disponer de indicadores más precisos.

ARGENTINA Y LA TRIPLE FRONTERA.

Especificando sobre el turismo en área o región fronteriza, en toda la extensión de Argentina existe la propuesta formal para el desarrollo del turismo que se denomina La Triple Frontera, en adelante TF. Es un espacio territorial con unos 2.500 kms² de superficie donde convergen los límites entre Argentina, Paraguay y Brasil. En 2015 La región de TF fue declarada de interés turístico, con el fin de consolidar los espacios de articulación regional, promover el desarrollo regional y enfrentar la pobreza, según la declaración aprobada por el MERCOSUR. Se define a la como un "espacio vital para la integración económica y la unión política de América", y para incentivar el flujo turístico mediante la difusión conjunta sobre los eventos culturales que se realicen en la región. En esta TF se ubican las ciudades de Foz do Iguazú (Brasil), Ciudad del Este (Paraguay) y Puerto Iguazú (Argentina), comunicadas

entre sí por un puente vial tripartito que une las tres ciudades. La TF es además la puerta de entrada al atractivo turístico Cataratas del Iguazú (compartido entre Argentina y Brasil), uno de los más visitados en ambos países por millones de turistas, Patrimonio Natural de la Humanidad y una de las Siete Maravillas Naturales del Mundo. Es, sin duda uno de los principales atractivos del turismo internacional de Argentina y Brasil. Los turistas internacionales y nacionales de cada país combinan el disfrute de Cataratas del Iguazú, el patrimonio jesuítico guaraní (ruinas jesuíticas) compartido por Brasil, Argentina y Paraguay³, y el turismo de compras (en Ciudad del Este, Paraguay). En sus expresiones el objetivo de la propuesta es transformar a dicha región fronteriza en un polo de desarrollo económico a través del turismo. Este es un claro caso de turismo de frontera; también de desarrollo turístico unificado en una región turística transfronteriza.

Otro caso es la región transfronteriza Posadas (Argentina) y Encarnación (Paraguay). El Plan Estratégico de Posadas 2022, promueve a esa ciudad como centro de servicios y portal de ingreso a la provincia de Misiones, y el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Encarnación (2013), propone dotarla de una visión a largo plazo y darle un posicionamiento. Desde 2014 se comenzó a formular el Plan Metropolitano que integra ambas ciudades en un conglomerado urbano, un destino turístico (Dieckow, Maciel, Groh y Balustra, 2017). Se destaca el flujo de personas entre ambas ciudades, motivados básicamente por las compras, que se acompaña con un crecimiento en la oferta de equipamiento para el turismo en ambas ciudades. Posadas tiene la función de ciudad de tránsito, de centro de distribución, pero espera convertirse en destino de turismo de reuniones. Encarnación tiene un posicionamiento establecido con el turismo sol y playa (fluvial), el turismo de compras, y el turismo de convenciones y eventos. Las autoridades de ambas ciudades consideran importante concretar su integración turística y generar un destino turístico bi-nacional transfronterizo a partir de tener un perfil turístico compartido.

De concretarse la instrumentación de ambas propuestas, se establecerían como fronteras de funcionamiento armónico como instancia de desarrollo mediante el sector turismo.

³ Mercosur dispone de la propuesta Circuito turístico integrado Ruta Jesuítica, que también integra a Bolivia.

FRONTERA ARGENTINA Y CHILE.

Retomando el tema de los desplazamientos por turismo en áreas de frontera, la agenda Argentina de los últimos años de la segunda década del siglo XXI, que incorporó los fines de semanas modificados, también llamado puentes para beneficiar al turismo, y la coyuntura económica y cambiaria del país han impulsado una fuerte demanda hacia numerosos destinos de frontera, en particular motivados por el turismo de compras. Entre los casos que más preocuparon al gobierno nacional se incluyen los desplazamientos hacia varios destinos en Chile; entre diferentes localidades de las provincias de Formosa y Chaco (Argentina) hacia distintas ciudades de Paraguay, incluyendo Asunción; desde localidades de la provincia de Misiones hacia localidades de Brasil y Paraguay. También hacia destinos en Uruguay y Brasil aunque en estos casos con fines vacacionales. Aunque, como antes se mencionó, no existen análisis estadísticos sobre si dichos desplazamientos corresponden al turismo o al excursionismo fronterizo. Es probable que corresponda a ambos debido a que es habitual que habitantes de ambos lados crucen la frontera por unas pocas horas para realizar compras generales (vestimenta, alimentación), y otros opten por hospedarse.

Hacia Chile, en los últimos años el turismo emisor argentino fue cada vez mayor debido a la situación Argentina y al incremento de sus precios internos, situación que produjo importantes desplazamientos de argentinos y beneficios económicos a Chile, siendo el turismo compras (tecnología y vestimenta) el principal generador de demanda, constituyendo al mercado argentino en el primero hacia ese país (Gutauskas y Tamagni, 2017). Los principales desplazamientos por turismo en áreas de frontera con ese país se efectúan entre ciudades de la provincia de Mendoza (Argentina) y Santiago de Chile; entre la región del Alto Valle (Neuquén y Río Negro, Argentina) y Temuco (Chile); también entre las provincias de Jujuy y Salta (Argentina) y destinos en el norte de Chile, como Iquique, Arica, entre otros. Dicha situación ha afectado a la actividad comercial, y también turística, de las localidades colindantes de Argentina. Es importante remarcar que el fuerte incremento de la demanda Argentina a destinos chilenos se debió al turismo compras, en particular en los fines de semanas largos o puentes, aunque históricamente se mantiene un importante flujo de demanda por el producto sol y playa, en particular en la temporada estival. Esa situación cambió abruptamente desde el mes de abril de 2018 debido a la fuerte devaluación de la moneda. Argentina, a partir de cuándo se presenta la devaluación, la demanda se revirtió

y se incrementó hacia el país el arribo de visitantes procedentes de Chile y disminuyó el turismo emisor argentino hacia ese país.

FRONTERA ARGENTINA – URUGUAY.

Como un último caso se presenta la relación entre Argentina y Uruguay. Este último es un país de pequeña extensión y población en el que el turismo representa un alto porcentual de su PBI. Argentina, es desde hace décadas el principal país emisor de turismo con un promedio de 1,600,000 argentinos que en 2017 vacacionaron en dicho país. El principal destino de preferencia de los argentinos es Punta del Este –que resulta dudoso incluirlo dentro del turismo de frontera y sí dentro del turismo de países limítrofes–, con el producto turismo sol y playa, destino en el cual los nacionales de argentina han realizado importantes inversiones en segundas residencias y veranean con continuidad. Los siguientes destinos de alta demanda de argentinos son Colonia del Sacramento (orientado al turismo histórico cultural) y hacia donde se realiza un alto porcentaje de excursionismo fronterizo, y Montevideo. Debido a la supremacía de la demanda turística Argentina, cada año el gobierno uruguayo, con las adecuaciones del caso, implementa un paquete de medidas para incentivar el desplazamiento de argentinos, en particular cuando la situación económica no es favorable. Las más recurrentes son: mantener precios estables en relación con temporadas anteriores en valores de alquileres en casas y departamentos, supermercados y restaurantes; IVA cero (Impuesto al valor agregado) en hoteles, devolución total de IVA en restaurantes y servicios de *rent a car*; descuentos por pagos con tarjetas de crédito y débito. Algunos años aplican un precio preferencial en combustible y autorizan el ingreso de alimentos y bebidas desde Argentina.

Dicho esto, es un hecho que, en la última etapa Argentina se perjudicó, debido a su situación interna, con los masivos desplazamientos por turismo hacia los países vecinos, incluyendo el turismo de frontera, en especial para realizar compras, aunque no solamente. Esa realidad produjo una importante salida de divisas del país afectando negativamente a la balanza de pagos de viajes y turismo. La situación llevó al gobierno nacional a pensar, incluso, en limitar en particular los movimientos transfronterizos de sus nacionales motivados por las compras dentro el entorno de los 100 kms, entorno al límite, también los horarios y

montos máximos de compras permitidos, aunque dicha iniciativa no se concretó. Por otro lado, intentó instrumentar algunas medidas para mejorar la pérdida de competitividad de los precios respecto de los países vecinos para recuperar la demanda por turismo receptivo de modo de contribuir a un mejor balance en la balanza turística. Uno de los casos es la política de reintegro de IVA en alojamientos a turistas extranjeros (del 21%), y sobre determinadas compras en comercios adheridos. Otro, y reciente para la temporada 2017/18 fue la postura del gobierno de la provincia de Buenos Aires, que acordó descuentos y planes de compra a través del banco provincial (en hoteles, transporte, gastronomía y espectáculos) para retener en este caso el turismo interno hacia Mar del Plata, principal destino estival del país y de esa provincia, y frenar el flujo hacia destinos de sol y playa de Uruguay, Brasil o Chile. Como se dijo, a partir de 2018 esta realidad se modificó a favor de Argentina como consecuencia de las nuevas políticas monetarias.

TURISMO Y FRONTERA EN MÉXICO.

La frontera entre México y Estados Unidos se extiende por 3,185 kilómetros, de acuerdo a la Comisión Internacional de Límites y Aguas, la cual va de la costa del Océano Pacífico al Golfo de México. Cuenta además con 56 cruces fronterizos y solo 53 en funcionamiento. De los que se encuentran en funcionamiento, en los Estados de Baja California-California son siete, mientras, Sonora-Arizona diez, Chihuahua-Nuevo México tres, Chihuahua-Texas nueve, Coahuila-Texas uno y Tamaulipas-Texas diecisiete. Este último representa el 32% de los puntos fronterizos. De manera que los cruces son de los más transitados en el mundo (Sener, Lorenzini, & Aldrete, 2015).

La extensión de la frontera sur de México se extiende por 1,200 kilómetros aproximadamente del Océano Pacífico al Océano Atlántico, la cual colinda con Guatemala y Belice. En este límite existen seis cuencas, cuatro de ellas México comparte con Guatemala como son: Suchiate, Grijalva y Candelaria. Y las otras dos cuencas Usumacinta y Hondo, entre México, Guatemala y Belice. Es así como la frontera con Guatemala tiene una extensión de 956 kilómetros y con Belice de 193 kilómetros en tierra firme (Río Hondo y Azul), así como 85.26 kilómetros en límite marino.

FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS.

México forma parte de la región económica con un tratado de libre comercio [Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)] más grande del mundo (Escalante, 2009:8). El tratado signado se encuentra conformado por Canadá y los Estados Unidos. El acuerdo ha dado un movimiento diferenciado en las fronteras comunes, y en el caso de las ciudades de la frontera México-Estados Unidos (EUA) como ya lo menciona Alegría en su momento, forman pares binacionales de localidades adyacentes que regionalmente, en su mayoría, no son los lugares de mayor jerarquía urbana en el lado norteamericano, mientras que en el lado mexicano sí son centros regionales (Alegría, 1989: 80). Esta intermediación: [...] ha producido un fenómeno de relaciones humanas que se puede entender como un conjunto de interacciones sociales entre individuos de diferentes nacionalidades, niveles de desarrollo económico, tradiciones y valores culturales y de diferente grado de poder [...] (Bustamante, 1989: 24). Logrando acuerdos para satisfacer sus necesidades.

Por otra parte, la densidad en la frontera sobre el Río Bravo es mayor en el lado mexicano que en el norteamericano [...] (Alegría, 1989: 89), esta situación no ha cambiado, y las comunidades han aventajado a su contraparte, de tal manera que existe una interdependencia en las comunidades en la frontera, no solo económica, sino social y política. Justamente, esta macro región limítrofe se encuentra entrelazada con la economía de EUA, de manera que el turismo no escapa de esta influencia. Tal es la situación que: [...] la llegada de visitantes es tumultuosa, a lo largo del año y durante los fines de semana; Tijuana, Ciudad Juárez y Reynosa destacan en este sentido, con sus correspondientes «ciudades espejo» y la complementariedad de funciones urbanas en territorio estadounidense (Propin y Sánchez (2002: 392).

En este orden de ideas, una condición en macro región de frontera es ser bicultural, es decir, una hibridación, la cual presenta se refiere a expresiones simbólicas en ambos lados de la frontera. Su arraigo traspasa la frontera política y se incrusta en: “fenómenos de relación fronteriza que producen efectos culturales, la “otredad” de la cultura de los vecinos suele reforzar la identidad cultural de lo propio, definido en términos del contraste inter-étnico que caracteriza a la experiencia fronteriza”. (Bustamante, 1989: 24)

De tal manera que entre otras se puede evidenciar las celebraciones de días festivos, los cuales se conmemoran indistintamente en ambos lados de la frontera, aunque es necesario aclarar que en mucho depende el aspecto de comercio. Como lo son el día de Pascua, el 5 de mayo o el día de Acción de Gracias *Thanks Given*. Y en estas celebraciones se destaca lo otredad, como menciona Paz:

[...] los mexicanos son desconfiados; ellos abiertos. Nosotros somos tristes y sarcásticos; ellos alegres y humorísticos. Los norteamericanos quieren comprender; nosotros contemplar. Son activos; nosotros quietistas: [...] Creen en la higiene, en la salud, en el trabajo, en la felicidad, pero tal vez no conocen la verdadera alegría (Paz, 1950: 14).

En el turismo, ante estas realidades, las fortalezas reveladoras en esta interacción fronteriza entre ambos países, se presenta en tres frentes primordialmente, los excursionistas, el turismo de negocios y el turismo de salud-médico y bienestar.

Los excursionistas, si bien la generalidad se encuentra centrado en este tipo de visitantes, por ser estos de menos de 24 horas, su comportamiento no se tiene más que generalidades de sus actividades, las cuales se encuentran centradas en la actividad comercial como son la visita a los supermercados (compra de víveres y abarrotes), visitas a peluquerías-estilistas, con el veterinario o en su caso de arreglos a carrocería-hojalatería-pintura de autos entre otros. Claro ello dependerá de la distancia que suelen invertir en su traslado los visitantes, el visitante tradicional por su parte tienden a realizar visitas en el centro histórico de las ciudades fronterizas mexicanas y comprar artesanías. El tipo de turismo prevaleciente en esta extensa región [México- Estados Unidos] no contempla que los extranjeros se internen en el país, a no ser por unas cuantas cuadras allende la línea fronteriza entre los dos países (Propin y Sánchez, 2002: 392).

La actividad del Turismo de Negocios se ubica en la interacción con las plantas de ensamblaje o manufactura a lo largo de la frontera. Las operaciones de este modelo de negocio, es constantemente monitoreada por sus clientes y visitada por sus proveedores a las “maquiladoras”, además de los procesos de capacitación del personal tanto operativo como de administración. De manera que los desplazamientos a las diferentes instalaciones en Tijuana y Mexicali, Baja California, Nogales, Sonora, Ciudad Juárez, Chihuahua, Nuevo Laredo y Reynosa, y Matamoros, Tamaulipas, son frecuentes. Estos desplazamientos implican el uso del sistema de hospedaje de establecimientos de alimentos y bebidas,

entretenimiento entre otros. En este tipo de turismo, un segmento de mercado en expansión es el de seminarios, congresos y convenciones, en este sentido ciudades como Tijuana y Ciudad Juárez se encuentran en su desarrollo, con el apoyo de los gobiernos municipales y de sus respectivos estados como Baja California y Chihuahua.

Puede citarse como ejemplo, una de las actuales iniciativas promovidas por Ah-Chihuahua y el Buró de Convecciones y Visitantes de Ciudad Juárez es *Back To Juárez*, la cual promociona a la Heroica Ciudad Juárez como un destino en la frontera, el cual replantea las condiciones para ser visitada o incentivar su visita por quienes dejaron de considerarla como una opción ante la información de ser una de las ciudades más violentas del planeta. El programa de *Back to Juárez*, actualmente -2018- recorren veinte destinos en los estados de frontera como lo son California, Arizona, Nuevo Mexico y Texas. Otras iniciativas se refieren a la internación de vehículos como el de *Only Sonora*, el cual busca evitar la restricción de vehículos norteamericanos al territorio mexicano. El programa permite el libre ingreso de estos vehículos solo en el estado de Sonora, con la intención de capitalizar el número de turistas en Sonora. Este depende del gobierno estatal en turno, es decir, por el periodo de seis años, sin embargo, este programa tiene más de 20 años.

Mientras, a escala mundial ha progresado la tendencia del Turismo Médico y de Salud (TMS) debido a la demanda de este tipo de prestaciones y servicios. Tradicionalmente los pacientes provenientes de países en vías de desarrollo viajaban a países desarrollados para obtener servicios médicos de calidad. En la actualidad, el fenómeno se ha ido invirtiendo. Es así como de forma paulatina el número de pacientes provenientes de países desarrollados, han tomado la decisión de recibir servicios médicos en países con economías incipientes. Los nuevos pacientes considerados en la tendencia de TMS, buscan atención médica de calidad a precios asequibles y en destinos estratégicos.

En este ambiente del TMS en la Frontera Norte de México, habitualmente, ha sido popular para pacientes que buscan atención básica, optometría, odontológica y medicamentos. Para servicios quirúrgicos estéticos o de 2º nivel con especialistas, los estadounidenses buscan personal médico profesional en instalaciones privadas, con altos criterios de calidad como los hospitales de Estados Unidos (EUA), equipos de alta tecnología, habitaciones con facilidades y confortables. Es decir, se requiere la intervención

de actores privados-públicos que permitan construir confianza y alianzas empresariales, ante los requerimientos del paciente.

Aunado a lo anterior, en la región sur de EUA, se vive una escasez de doctores y enfermeras en proporción a la población de las ciudades, además los sistemas *Medicare* y *Medicaid* con una cobertura de cerca 160 millones, tienen problemas de solvencia financiera. De manera que se observa una ventana de oportunidad para los servicios de salud en las ciudades fronterizas mexicanas.

En torno al Turismo Médico y de Salud-Médico, es por contar con un gremio de profesionales de la salud y médico alineados en torno a su vida colegiada, comprometidos con la calidad e innovación que procuran la oferta de sus servicios con elementos de seguridad y confianza al paciente. En este sentido los servicios médicos, son altamente competitivos en el mercado internacional, ya que alcanza a ser hasta un 40% menor, con relación a los Estados Unidos y con respecto a la república mexicana logran a ser óptimos en cuanto costo beneficio.

FRONTERA MÉXICO-GUATEMALA.

México en su frontera sur compite por el mercado turístico internacional con los países vecinos de Guatemala y Belice. Estos países cuentan con recursos naturales y culturales similares. [...] los lazos existentes entre las comunidades de Guatemala con México son ancestrales sin importar los límites de frontera, lo que permite mantener las relaciones sociales fuertemente unidas. Estas relaciones van más allá de una ruta comercial ya que estas comunidades están unidas por lazos familiares, comparten rasgos culturales de una misma etnia e incluso religiosos. Lo cual permite que estos lazos se mantengan y se sigan fortaleciendo a través del tiempo. (Hernández, Suárez y López, 2015: 201).

En el caso de la frontera México-Guatemala, Castillo (2003) menciona que su proceso histórico de formación fue largo y no exento de conflictos (por la separación de Chiapas de Centroamérica). Ocupa el vértice noroccidental de América Central: su límite ha: “[...] pasando por la incorporación del Soconusco al territorio de México, concluyendo con la firma definitiva de los Tratados de límites entre México y Guatemala y la delimitación de la frontera con Belice. [...] a lo largo del siglo XIX” (Castillo, 1996: 59-60).

El turismo en Guatemala tiene una historia muy reciente. A pesar de que, como el caso de otras naciones de la región (Costa Rica, Nicaragua, Panamá), el país cuenta con importantes recursos naturales y culturales, la situación política de América Central, a mediados del siglo XX, no favoreció la promoción de la actividad turística (Berganza, 2004). En especial, los conflictos armados y el dominio de las élites agroexportadoras que mantenían sigilosamente el control del territorio guatemalteco obstaculizaron la actividad turística en los últimos decenios del siglo XX (Sánchez, Mollinedo y Propin, 2012: 113).

Con diez cruces fronterizos, estas condiciones se reflejan a lo largo de la frontera México-Guatemala. Algunos cruces se encuentran alejados, como lo es en el punto Frontera Corozal, Chiapas, México y Bethel, Peten, Guatemala (más de diez kilómetros) mientras en otros es solo la línea que marca el puerto fronterizo para toparse con el intercambio casi de forma inmediata como lo es Cuauhtémoc, Chiapas, México y Huehuetenango, La Mesilla, Guatemala. En ambos casos casi se difumina la frontera física entre los rasgos culturales, pero no así las condiciones socioeconómicas, las cuales se nota un desbalance entre la relación norte-sur. Y los cambios en la preparación de alimentos, en donde el chile imperante en la gastronomía mexicana, cae en el desuso en la tradición culinaria guatemalteca.

En las inmediaciones de la frontera México- Guatemala, existe un relajamiento en la solicitud de documentación, de manera que por la facilidad en el cruce en es considerada como amigable. La visita por horas es un ejemplo de esta situación es el Lago internacional, no existe garita, aquí la frontera es imaginaria, solo unas boyas sobre el lago y unos mojones delimitan la frontera. Otros ejemplos de actividades de horas son Tziscaco y el Parque Nacional Lagunas de Montebello.

En cuanto a visitantes que rebasan las 24 hrs de estadía. De acuerdo con el Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat), en 2016 se reportó una cantidad de 99 mil 200 visitantes mexicanos en calidad de turistas, mientras que 101 mil 766 guatemaltecos viajaron a México por las fronteras terrestres en el mismo año (NOTIMEX, 2017). Autoridades guatemaltecas y mexicanas, con la participación del sector privado, impulsan el Corredor Turístico Terrestre Tapachula-Retalhuleu-Quetzaltenango, una ruta de acceso al turismo recíproco entre el estado de Chiapas y la región suroriente de Guatemala.

FRONTERA MÉXICO-BELICE.

Es decisivo el turismo para Belice de acuerdo con la guía de visita, pues constituye la principal fuente de divisas del país. Es así como la actividad representa el 5% del PIB, la cual se encuentra integrada por hospedaje y restauración esencialmente. Aunque su actividad es por temporada (en el invierno llegan los visitantes) El arribo de los turistas es vía aérea primordialmente, y por pasajeros de cruceros. Mientras, Chetumal, México, y San Pedro, Cayo Ambergris, Belice se encuentran conectados por taxis acuáticos, que agiliza la corriente de visitantes.

La relación en la frontera México-Belice también ha mostrado altibajos en el transcurso de la historia. En este sentido es relevante el vínculo de la cultura ancestral de los mayas tras la llegada de los conquistados, han definido el mestizaje, que en su momento da pie a la guerra de castas. La: “[...] frontera entre México y Belice tiene una longitud total de 278.266 kilómetros, de los cuales 193 corresponden al límite en tierra firme y 85.266 al límite marítimo en la Bahía de Chetumal.” (Güemes y Ramírez, 2012: 107) Pues es una frontera definida por cuerpos de agua, como son el Río Hondo, el Río Azul, la Bahía de Chetumal y la Boca Bacalar Chico.

Ahora bien, la relación entre la frontera México-Belice no ha sido sólo territorial, sino también cultural, lo que ha ocasionado el surgimiento de una importante actividad económica y turística, sobre todo por parte de Belice, que en el punto fronterizo con Subteniente López[(Quintana Roo, México) y Santa Elena Corozal, Belice], ha establecido una zona de comercio y de casinos, los cuales constituyen un gran atractivo turístico para este país debido a que están prohibidos en México (Güemes y Ramírez, 2012: 107).

Estos atractivos son diferenciadores con respecto los que posee el Estado de Quintana Roo, en especial con Cancún, Tulum, Playa de Carmen y Chetumal. Situación que es una ventaja competitiva con relación a México, así como el mercado de la Isla Bonita, a unas horas de Chetumal, la cual ofrece también como lo es el *Blue Hole* o *El Gran Agujero Azul de Belice*. Mientras los beliceños concurren a Chetumal en busca de productos de primera necesidad (abarrotes, víveres y medicamentos) y en ocasiones al disfrute de los restaurantes de franquicia o para celebraciones. La cocina constituye otro de los elementos de acercamiento: [...] la gastronomía fronteriza de Chetumal está influenciada en su mayoría por

la comida yucateca y algún platillo de la comida beliceña (Güemes y Ramírez, 2012: 134). La experiencia de visita se centra en contexto histórico cultural, con referente a la Guerra de Castas, del mismo modo la influencia británica esta presente, pues, Belice es miembro de la *Commonwealth of Nations* y *The Caribbean Community* (CARICOM), fenómenos socio históricos presentes en el Caribe y de influencia relacional por su envergadura en el desarrollo económico.

El fenómeno del excursionismo existe por la zona libre comercial del norte (*Northern Belize-The comercial free zone*, su nombre en inglés). Es una zona franca en la frontera con Chetumal, México - Corozal, Belice la cual se enfoca en compras. La franjase compone por diez cuadras aproximadamente, en donde los productos que se ofrecen van desde electrónicos, licor, a ropa principalmente. La gran mayoría de los productos son copias de marcas reconocidas a precios reducidos, aunque también es posible encontrar productos originales a precios regulares. Esta zona se ubica a 20 minutos del aeropuerto de Chetumal, con un horario de operación de 9:00 hrs a 18:00 hrs. La moneda de curso es el dólar beliceño, sin embargo, el peso mexicano y el dólar norteamericano son aceptados como moneda de curso legal.

La zona recibe regularmente visitantes mexicanos, viajeros primordialmente de la península de Yucatán, no solo de manera individual, sino además mediante tours, los cuales invierten de seis a ocho horas de trayecto. Y aprovechan al anochecer el atractivo de los casinos y su oferta del juego de azar, los cuales son ilegales en México. Aunque, una limitante, se refiere al arribo de los visitantes que lleguen a Belice desde México por vía terrestre o marítima es requisito obtener un permiso de importación temporal de vehículos en el punto de entrada.

A MANERA DE CONCLUSIÓN.

La relación entre el turismo y la frontera es, sin duda, una temática compleja de abordar. Dadas las condiciones, esta relación es poco afrontada, sin embargo, un tópico de interés, ante el desplazamiento constante. Este traslado, es cada vez más manifiesta ante los cambios económicas. En el caso concreto de Argentina si bien, desde hace décadas, los mayores movimientos por turismo, tanto receptivos como emisivos, involucra a la demanda

de los países limítrofes, dicha realidad no permite afirmar que la totalidad de esos desplazamientos queden comprendidos dentro del concepto de turismo de frontera y según se define en este capítulo, sino más bien como turismo entre países limítrofes. Esto se debe a que un porcentaje elevado de esos desplazamientos exceden a las áreas específicas de frontera. Dicha realidad exhorta a los organismos (nacionales, provinciales o municipales) a instrumentar estudios y estadísticas separando los desplazamientos del turismo entre países limítrofes, de los correspondientes al turismo en áreas de frontera. Y, a su vez, para ese último, diferenciar los correspondientes al turismo de frontera, del excursionismo de frontera porque sus requerimientos de oferta, equipamientos y servicios; y sus diversos efectos son diferenciales. Esto permitiría, a los gobiernos, a los empresarios y a la sociedad en su conjunto, transparentar las realidades, así como los beneficios o perjuicios de dichos desplazamientos.

Por su parte, dependiendo de los vaivenes económicos, el flujo de demanda por turismo ha permitido una retroalimentación histórica entre los países limítrofes que, según las etapas, en términos de beneficios a la balanza de pagos de viajes y turismo, ha favorecido más a unos que a otros.

En definitiva, en la extensa frontera Argentina, son muy escasas las propuestas formales para el desarrollo del turismo que permita concebir áreas o regiones turísticas transfronterizas mediante las cuales se articulen instancias de cooperación binacional institucionalizadas y coordinadas. De instrumentarse, seguramente beneficiaría a los destinos de ambos lados de la frontera.

Las fronteras de México con Guatemala y Belice, a partir de la actividad del turismo son desiguales. Si bien la amplitud de ellas manifiesta una intensa relación, las actividades de interacción son diferenciadas, de ahí la desigualdad en cuanto en la forma y el cómo se presenta la actividad. Las realidades, se muestran en el tipo de visitantes, y las características del entorno.

Mientras en la frontera norte de México se presenta una zona buffer con comunidades espejo, en esta predomina una interdependencia socioeconómica. Es decir, una comunidad diferenciada que se encuentra a lo largo de los casi 3,200 kilómetros, en donde prevalece la visita de excursionistas. Si bien la visita es de menos de 24 horas, esta deja una

impronta en las actividades a lo largo de las ciudades en la frontera. Ciudades en constante reciprocidad de bienes y servicios, los cuales van desde la visita por *shopping*, al desfogue gastronómico (comida étnica), como al disfrute de eventos o simplemente acudir a la vida nocturna.

Las ciudades espejos permiten esta facilidad de visita, pues están auspiciadas por los puntos de cruce que algunas ciudades cuentan con más de tres, como es el caso de Tijuana, Ciudad Juárez o Reynosa en México, sin embargo, también otras ciudades tienen a su alcance localidades entre una a cuatro horas de la franja fronteriza, aunque salen del esquema de la zona buffer, como lo son Los Ángeles, Tucson o San Antonio en los Estados Unidos, que son atractivos para los mexicanos para ir y venir.

Si bien los precios influyen en determinadas acciones de visita, estas guardan un esquema de disfrute del entorno cultural y de servicios. Aunque existen actividades ya con un arraigo en la visita como son los desplazamientos por compras o el caso de turismo médico, salud y bienestar. Este último encuentra una amplia aceptación, dadas las condiciones en los Estados Unidos de altos precios en los servicios de salud.

La actividad turística de México y Estados Unidos ha permitido, explorar acciones específicas. Ejemplo de ello es la reciente operación del cruce del aeropuerto de Tijuana a San Diego el *Cross Border Xpress* o la tarjeta de cruce vehicular SENTRI que permite el cruce rápido en las principales ciudades de frontera. Pues la interdependencia socioeconómica genera beneficios.

En cuanto a la frontera sur de México, la actividad es en menor grado no solo por la extensión de la línea fronteriza, sino también por el número de cruces tanto con Guatemala como con Belice. En un escenario pautado por el patrimonio, histórico y cultural. El intercambio con Guatemala promueve la colaboración en el cruce de turistas de norte a sur primordialmente, pues se comparte el patrimonio del Mundo Maya. Que con Belice es diferenciado, pues son visitas de *shopping* y casinos en las inmediaciones principalmente con la Ciudad de Chetumal, México.

En este sentido estar en la periferia influye en las comunidades del norte y sur de México, pues ejerce una marcada diferenciación en cuanto a la correspondencia con el turismo tanto con Estados Unidos como con Guatemala y Belice. No obstante, estas

diferencias tienen un impacto en el crecimiento del turismo en México, tanto en su evolución al alza como en la generación de empleos. Posiblemente no tan significativa por ser más en el orden de excursionismo.

Finalmente, en 2018 la realidad Argentina y de México, enfrentan efectos de políticas monetarias y de seguridad de la frontera. Lo cual constituye desafíos en la relación entre países limítrofes, que afecta a la actividad del turismo tanto positiva o negativamente de acuerdo con el caso. No obstante, las semejanzas y asimetrías entre los países analizados muestran constantes en las interacciones en el tipo de turismo incurrido, así como en la inexactitud para la identificación del tipo de desplazamiento y por tanto en a la capitalización del visitante (turista o excursionista) a lo largo de las fronteras analizadas.

REFERENCIAS.

- Abinzano, R. (2003). Globalización, regiones y fronteras. Organización de la Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Misiones, Argentina.
<http://www.unesco.org/most/abinzano.htm#haciendo>
- Alegría, T. (1989). La ciudad y los procesos trasfronterizos entre México y Estados Unidos. *Frontera Norte*, vol. I, núm. 2, julio-diciembre, pp. 53-87.
- Banco de México (2018). Reporte sobre las economías regionales. Octubre-Diciembre 2017. www.banxico.org.mx. Consultado en marzo de 2018.
- Berganza, G. (2004). *Compendio de Historia de Guatemala, 1944-2000*. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASIES.
- Boisier, S. (2003) Globalización, geografía política y fronteras, *Anales de Geografía* 31, Universidad Complutense, pp. 21-39.
- Bringas, N. (2004). Turismo fronterizo: caracterización y posibilidades de desarrollo. Tijuana, México. COLEF-CESTUR.
- Bustamante, J. A. (1989). Frontera México-Estados Unidos: Reflexiones para un marco teórico. *Frontera Norte*, vol. I, núm. 1, enero-junio, pp. 9-24.

- Castillo, M. Á. (1996). La vecindad México-Guatemala: una tensión entre proximidad y distancial, en: Coloquio Internacional México y el Mundo. Hacia una historia de las relaciones internacionales. Distrito Federal, México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pp. 59-60.
- Castillo, M. Á. (2003). Las dimensiones políticas de las migraciones internacionales en Chiapas. En: Guillén, D. (Coord.). Chiapas: rupturas y continuidades de una sociedad fragmentada. Distrito Federal, México: Instituto Mora, pp. 177-221.
- Dieckow, L., Maciel, A., Groh, M. y Balustra, C. (2017) La problemática de la integración turística entre Posadas (Argentina) y Encarnación (Paraguay). La opinión de los funcionarios públicos municipales y los turistas de ambas ciudades. Ponencia presentada en VIII Simposio Internacional y XIV Jornadas de investigación-acción en turismo, CONDET, UNSAM, Buenos Aires.
- Dirección Nacional de Migraciones (2002) Disposición DNM 12167 MERCOSUR, Tránsito vecinal fronterizo, Buenos Aires.
- Escalante de la Hidalga, J. (2009). Sintiéndolo México. Su historia, sus sitios atractivos y su belleza. México: Star Records.
- García Canclini, N. (2004). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Editorial Grijalbo.
- Güemes Ricalde, F. J. y Ramírez Cordero, B. (2012). Identidad en la gastronomía de la frontera México-Belice ¿Producto turístico? El Periplo Sustentable, núm. 22, enero-junio, pp. 103-144.
- Gutauskas, A. y Tamagni, L. (2017) Segmentos de turistas de viajes de compras a Chile. Ponencia presentada en VIII Simposio Internacional y XIV Jornadas de investigación-acción en turismo, CONDET, UNSAM, Buenos Aires.
- Hernández Cruz, R. E.; Suárez Gutiérrez, G. M. y López Digueros, J. A. (2015). Integración de una red de agroecoturismo en México y Guatemala como alternativa de desarrollo local. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 13 No 1, 191-205.
- Ibáñez Pérez, R. Ma. (2017). Propuesta de indicadores alternos, a partir de un análisis basado en indicadores convencionales y las asimetrías en municipios turísticos con destinos

de sol y playa. *Nova Scientia*, Nº 19 Vol. 9 (2), 2017. ISSN 2007 - 0705. pp: 850 – 901.
<http://dx.doi.org/10.21640/ns.v9i19.1078>.

Instituto Geográfico Nacional Argentina, Límites, superficies y puntos extremos, disponible en:

<http://www.ign.gob.ar/NuestrasActividades/Geografia/DatosArgentina/LimitesSuperficiesyPuntosExtremos>

Manet, L. (enero 2014). Turismo y desarrollo local: experiencias de turismo comunitario en el corredor san Cristóbal de las Casas-Antigua Guatemala. Hacia nuevas dinámicas territoriales. Tesis de Grado, Universidad Autónoma de Chiapas / Universidad Autónoma de Madrid.

Ministerio de Turismo (2015) Anuario estadístico de turismo, Ministerio de Turismo, Argentina.

Minuto Uno, Preocupación en las provincias por la fuga de turismo a países limítrofes, 26 de marzo de 2017, disponible en: <https://www.minutouno.com/notas/1543348-preocupacion-las-provincias-la-fuga-turismo-paises-limitrofes>

Moral Cuadra, S., Cañero Morales, P., Orgaz Agüera, F. y Jimber del Río, J.A. (2016). Turismo fronterizo: conceptualización y consideraciones en torno a su desarrollo. En José Luis Jiménez Caballero (Comp.) *El turismo y la experiencia del cliente: IX Jornadas de Investigación en Turismo, tomo I*, pp. 337-349. Sevilla: Facultad de Turismo y Finanzas.

Moral Cuadra, S.; Cañero Morales, P. M.; Jimber del Río, J. A.; y Orgaz Agüera, F. (2016). Turismo fronterizo como motor de desarrollo de la frontera. Una revisión de la literatura. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, Vol. 2, Nº. 2, pp. 249-269. ISSN-e 2386-8570, ISSN 2444-0299.

Palafox Muñoz, A. (2013). El turismo como eje de acumulación. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, Núm. Especial: América Latina.
http://dx.doi.org/10.5209/rev_NOMA.2013.42347

Paz, O. (1950). *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Propin Frejomil, E. y Sánchez Crispín, Á. (2002). La estructura regional del turismo en México. *Ería*, 59 págs. 386-394.

Rey Balmaceda, R. (1979) Límites y fronteras de la República Argentina, Buenos Aires, OIKOS.

Sánchez Crispín, Á., Mollinedo Beltrán, G. y Propin Frejomil, E. (2012). Estructura territorial del turismo en Guatemala. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, Núm. 78, 2012, pp. 104-121.

Sener, I.N., Lorenzini, K.M. & Aldrete, R.M. (2015). A syntheses on cross-border travel: focus on El Paso, Texas, retail sales, and pedestrians travels. *Research in Transportation Business & Management*, 16, 102-111.

Güemes-Ricalde, F. J. y Ramírez-Cordero, B. (2012). Identidad en la Gastronomía de la Frontera México-Belice ¿Producto Turístico?. El Periplo Sustentable. México: Universidad Autónoma del Estado de México, enero/junio, núm. 22 <http://www.uaemex.mx/plin/psus/periplo22/articulo_04.pdf>. [ISSN: 1870-9036].

Zizaldra, H. I. (2009). Redes transfronterizas de turismo: Tesis Doctoral. Universidad de Girona.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.

Promexico. (2018). Turismo de Salud.<http://www.promexico.mx/documentos/sectores/turismo-salud.pdf>. Consultada en marzo de 2018.

NOTIMEX (octubre 2017) México y Guatemala impulsan corredor turístico en región fronteriza en línea: <https://rotativo.com.mx/turismo/660430-mexico-guatemala-impulsan-corredor-turistico-en-region-fronteriza/> Consultada en marzo de 2018.

Resultados de la actividad turística, febrero 2017. <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/versionesRAT.aspx> Consultada en marzo de 2018.